



DATOS DE IDENTIFICACIÓN

MATERIA:	ELEMENTOS DE DERECHO CORPORATIVO Y PROPIEDAD INTELECTUAL				
CENTRO ACADÉMICO:	Ciencias Sociales y Humanidades				
DEPARTAMENTO ACADÉMICO:	Derecho				
PROGRAMA EDUCATIVO:	Licenciatura en Comunicación Corporativa Estratégica				
AÑO DEL PLAN DE ESTUDIOS:	2019	SEMESTRE:	Quinto	CLAVE DE LA MATERIA:	27885
ÁREA ACADÉMICA:	Instituciones Jurídicas		PERIODO EN QUE SE IMPARTE:	Agosto-Diciembre 2021	
HORAS SEMANA T/P:	Tres teóricas/dos prácticas		CRÉDITOS:	Ocho	
MODALIDAD EDUCATIVA EN LA QUE SE IMPARTE:	Presencial		NATURALEZA DE LA MATERIA:	Teórico-práctica	
ELABORADO POR:	M. en I. Ricardo Udave Díaz				
REVISADO Y APROBADO POR LA ACADEMIA DE:	Instituciones Jurídicas		FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	Julio 2021	

DESCRIPCIÓN GENERAL

Asignatura teórico-práctica a través de la cual el estudiante conocerá los derechos fundamentales, la organización general del Estado, el marco jurídico de las organizaciones de Derecho Público, Derecho Social y de Derecho Privado, las normas que regulan la actividad comercial en nuestro país mediante el análisis de la figura de los actos de comercio y los comerciantes, las formas de asociación que pueden adoptar éstos, como empresas relacionadas con la comunicación, las responsabilidades de sus representantes, tanto internas como respecto de otros sujetos de Derecho, relacionadas con el derecho a la información, la transparencia y rendición de cuentas, así como la Propiedad Intelectual y su protección jurídica. A través de los contenidos y experiencias de aprendizaje de esta materia, se contribuye a los objetivos del Programa Institucional de Formación Humanista y su acreditación parcial.

OBJETIVO (S) GENERAL (ES)

Al término del curso, el alumno identificará el marco jurídico básico de las organizaciones asociadas al derecho público, social y privado como marco para considerar las responsabilidades y obligaciones que rigen su actuar en materia de información, transparencia y rendición de cuentas, así como la propiedad intelectual, desde un marco ético, responsable y plural.

CONTENIDOS DE APRENDIZAJE

UNIDAD TEMÁTICA I: El Derecho: definición, fuentes y ramas del Derecho Positivo. (9 horas aprox.)

*En caso de no aplicar algún elemento, escribir **N/A**



OBJETIVOS PARTICULARES	CONTENIDOS	FUENTES DE CONSULTA
<p>Que el alumno conozca los conceptos básicos de derecho que tienen relación con todos los principios jurídicos que regulan la actividad social y en específico la mercantil.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Origen del Derecho como herramienta para asegurar el orden social. 2. Definición de derecho. Norma jurídica imperoatributiva. <ol style="list-style-type: none"> a. El Derecho y otros órdenes rectores de la conducta humana. b. Diferentes acepciones del vocablo derecho. 3. Clasificación del derecho: público, privado y social. 4. Formas de creación del derecho. <ol style="list-style-type: none"> a. Fuentes del derecho. b. Clasificación de las fuentes del derecho. c. La creación judicial de derecho. 5. La legislación y las normas jurídicas. <ol style="list-style-type: none"> a. Etapas del proceso legislativo. b. La ley y sus elementos. c. Elementos material y formal de la ley. d. Leyes, decretos y reglamentos. e. Abrogación y derogación de la ley. f. Jerarquía normativa. 6. Sujetos de derecho. Persona física y persona moral. 7. Atributos de la personalidad. <ol style="list-style-type: none"> a. Nombre. b. Nacionalidad. c. Domicilio. d. Patrimonio. e. Capacidad. f. Estado civil. 	<p>Básicas: 9,10</p> <p>Electrónicas: 1,2,3,4,5,6</p>

UNIDAD TEMÁTICA II: El Estado y el derecho administrativo. (9 horas aprox.)

OBJETIVOS PARTICULARES	CONTENIDOS	FUENTES DE CONSULTA



<p>Al finalizar el estudio de esta unidad el alumno será capaz de comprender el Estado, sus elementos, la organización del estado mexicano, su estructura y órganos, así como el concepto de Derecho Administrativo, las funciones, atribuciones y facultades del Estado.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Definición conceptual del Estado. 2. Elementos previos y formales del Estado. <ol style="list-style-type: none"> a. Población y pueblo. b. El territorio y sus implicaciones. c. La Constitución y el orden jurídico. d. El poder, el gobierno y la autoridad. 3. Formas de Estado y de gobierno. 4. Teoría de la división de poderes. 5. El Estado mexicano. <ol style="list-style-type: none"> a. Sus elementos. b. Organización político-administrativa (Autoridades federales, estatales y municipales). c. Forma de gobierno (Poder ejecutivo, legislativo y judicial) 6. El Derecho Administrativo: concepto y contenido. 7. Las funciones sustantivas del Estado. 8. Formas de organización administrativa. 9. La actividad administrativa. <ol style="list-style-type: none"> a. Función, atribución, facultad y competencia. 10. El acto administrativo y sus elementos. 11. Servicios públicos y su gestión. 	<p>Básicas: 7,8,9,10</p> <p>Electrónicas: 1,2,3,4,5,6</p>
---	--	---

UNIDAD TEMÁTICA III: Derechos humanos: transparencia y derecho a la información. (9 horas aprox.)

OBJETIVOS PARTICULARES	CONTENIDOS	FUENTES DE CONSULTA
<p>Al finalizar el estudio de esta unidad el alumno será capaz de comprender la naturaleza y concepto de los derechos fundamentales, el derecho humano de acceso a la información pública en relación con la obligación del Estado de transparentar su actividad, así como los derechos de los consumidores a la información obligatoria de los productos, y la protección de datos personales.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Concepto, naturaleza y origen de los derechos fundamentales. 2. Clasificación de los derechos fundamentales. 3. Características de los derechos fundamentales. 4. Garantía y protección de los derechos fundamentales. 4. Transparencia y derecho de acceso a la información pública. 5. Protección de datos personales. 6. Protección al consumidor: información obligatoria. 	<p>Básicas: 11</p> <p>Electrónicas: 1,2,3,4,5,6</p>

UNIDAD TEMÁTICA IV: Obligaciones. (8 horas aprox.)

OBJETIVOS PARTICULARES	CONTENIDOS	FUENTES DE CONSULTA

*En caso de no aplicar algún elemento, escribir N/A



<p>Al finalizar el estudio de esta unidad el alumno será capaz de comprender las obligaciones, sus elementos, sus fuentes, efectos, formas, transmisión y extinción.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. El Concepto de obligación 2. Elementos de las obligaciones 3. Fuentes de las obligaciones 4. Efectos de las obligaciones 5. Modalidades y formas de las obligaciones 6. Transmisión y extinción de las obligaciones 	<p>Básicas: 9,10</p> <p>Electrónicas: 1,2,3,4,5,6</p>
--	---	---

UNIDAD TEMÁTICA V: Contratos. (8 horas aprox.)		
OBJETIVOS PARTICULARES	CONTENIDOS	FUENTES DE CONSULTA
<p>Al finalizar el estudio de esta unidad el alumno será capaz de comprender los contratos, sus especies, extendiéndose en las más comunes.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Concepto y elementos del contrato 2. Clasificación de los contratos 3. Algunas especies comunes de contratos 4. Interpretación de los contratos 	<p>Básicas: 9,10</p> <p>Electrónicas: 1,2,3,4,5,6</p>

UNIDAD TEMÁTICA VI: Teoría general del derecho mercantil. (8 horas aprox.)		
OBJETIVOS PARTICULARES	CONTENIDOS	FUENTES DE CONSULTA
<p>Con la presente unidad el alumno habrá de distinguir los principios básicos de derecho mercantil a fin de categorizar a las empresas mercantiles que revisará con posterioridad.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Origen del derecho mercantil. 2. Definición de derecho mercantil. 3. Características del derecho mercantil. 4. Acto de comercio. Artículo 75 del código de comercio. 5. Sujetos del derecho mercantil. <ol style="list-style-type: none"> a. Comerciante. <ol style="list-style-type: none"> I. Tipos de comerciante. II. Prohibiciones para ejercer el comercio. b. Otros sujetos de derecho mercantil. 6. Obligaciones del comerciante. 	<p>Básicas: 1,3,5,6</p> <p>Legislativas: 1</p> <p>Electrónicas: 1,2,3,4,5,6</p>

UNIDAD TEMÁTICA VII: Sociedades mercantiles. (8 horas aprox.)		
OBJETIVOS PARTICULARES	CONTENIDOS	FUENTES DE CONSULTA



<p>Que el alumno conozca y aplique la concepción moderna de las sociedades mercantiles, los procedimientos legales para la modificación de su estructura social; así como que comprenda el concepto y efectos de las obligaciones societarias.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Concepto de Sociedad Mercantil. Tipos. 2. Constitución de la Sociedad Mercantil. 3. Personalidad y representación de la Sociedad Mercantil. 4. Elementos de la Sociedad Mercantil. <ol style="list-style-type: none"> a. Asamblea de socios. b. Consejo de Administración o Administrador único. c. Consejo de vigilancia o comisario. 5. Disolución y liquidación. 6. Fusión, escisión y transformación de las sociedades. 7. Modalidad de Capital Variable. 	<p>Básicas: 1,3,5,6</p> <p>Legislativas: 1</p> <p>Electrónicas: 1,2,3,4,5,6</p>
--	--	---

UNIDAD TEMÁTICA VIII: Propiedad intelectual. (8 horas aprox.)

OBJETIVOS PARTICULARES	CONTENIDOS	FUENTES DE CONSULTA
<p>Al término de la unidad, el estudiante conocerá y comprenderá el contenido de los derechos de propiedad intelectual, diferenciando la propiedad industrial de los derechos de autor, así como su finalidad, teniendo los conocimientos suficientes para conceptualizar los elementos que los integran como marcas, modelos de utilidad, patentes, etc.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Derechos intelectuales. 2. Propiedad industrial, naturaleza y concepto. <ol style="list-style-type: none"> a. Patentes b. Modelos de Utilidad c. Diseños Industriales d. Protección y Registro e. Signos Distintivos <ol style="list-style-type: none"> I. Marcas: tipos, clasificación y protección. II. Avisos Comerciales. III. Nombres Comerciales IV. Denominación de Origen f. Registros g. Secreto Industrial: naturaleza, límites y protección. h. Infracciones y Sanciones. 3. Derecho de Autor, naturaleza y concepto. <ol style="list-style-type: none"> a. Clasificación de las Obras. b. Objetos que nos son objetos de protección. c. Protección y registro. d. Derechos Morales e. Derechos Patrimoniales f. Licencias y Transmisiones de Derechos g. Protecciones Especiales del Derecho de Autor h. Limitaciones al Derecho de Autor. i. Reserva de Derechos 	<p>Básicas: 4,12</p> <p>Electrónicas: 1,2,3,4,5,6</p>

UNIDAD TEMÁTICA IX: Derecho del trabajo. (8 horas aprox.)

OBJETIVOS PARTICULARES	CONTENIDOS	FUENTES DE CONSULTA
------------------------	------------	---------------------



<p>El alumno conocerá las características de la relación laboral, que permitan distinguirla de otras ramas del derecho, las principales condiciones de trabajo, sus características y aplicación, así como los derechos y obligaciones que la ley impone a los sujetos de la relación laboral.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Bases constitucionales de las relaciones de trabajo. 2. Concepto de relación de trabajo. 3. Características de la relación de trabajo. 4. Diferencias entre relación de trabajo, contrato de trabajo y contrato de prestación de servicios profesionales. 5. Elementos del contrato individual de trabajo. 6. Sujetos la relación de trabajo y su representación. 7. Duración de los contratos laborales. 8. Subcontratación. 9. Condiciones de trabajo: concepto e irrenunciabilidad. <ol style="list-style-type: none"> a. Jornada de trabajo: concepto y clases. b. Días de descanso semanal y obligatorio. c. Vacaciones y Prima vacacional. d. Salario: concepto, clases, integración y normas protectoras. e. Aguinaldo. f. Prima Legal de Antigüedad. g. Participación de los trabajadores en las utilidades de las empresas 10. Derechos y obligaciones de trabajadores y patrones. <ol style="list-style-type: none"> a. Productividad, formación y capacitación de los trabajadores. b. Habitación para los trabajadores. c. Derechos de preferencia, antigüedad y ascenso. d. Inveniones de los trabajadores. 	<p>Básicas: 2,13</p> <p>Electrónicas: 1,2,3,4,5,6</p>
--	---	---

METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE

Este curso es de naturaleza teórica y será impartido en la modalidad presencial, en periodo extensivo, con un método expositivo y utilizando los recursos didácticos mencionados. Los objetivos del curso se atenderán conforme al sistema de instrucción personalizada, la cual consiste en la subdivisión del contenido de un curso en temas concretos o unidades que constituyen una meta a lograr. Cuando se alcanza esta meta, se comienza con otro tema o unidad del curso. La característica principal de esta estrategia es que cada estudiante avanza a su propio ritmo y en el transcurso es apoyado por un asesor, que aclara sus dudas, refuerza contenidos, recomienda metodologías de estudio, etc. En este caso el profesor fungirá como guía en el proceso de aprendizaje, y por su parte, el estudiante será participe activo en el desarrollo de sus conocimientos, habilidades, actitudes y valores.

Se trabajará principalmente de manera autónoma, favoreciendo el clima de aprendizaje respetuoso, crítico, participativo, colaborativo, pero sobre todo incluyente, en base a las siguientes estrategias de enseñanza:

1. Exposición oral de los temas del programa.
2. Interrogación didáctica con relación a lo expuesto por el profesor.
3. Estudio de casos en base a hechos propuestos por el profesor.
4. Metodología colaborativa con la finalidad de que los alumnos logran el autoconocimiento.
5. Metodología cooperativa para la realización de actividades académicas sobre temas propuestos por el profesor.

RECURSOS DIDÁCTICOS

1. Presentación en computadora.
2. Manejo de espacios virtuales.
3. Utilización de Pizarrón.

*En caso de no aplicar algún elemento, escribir **N/A**



4. Elaboración de mapas conceptuales.

EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

Se realizará evaluación continua, basado en el seguimiento del aprendizaje del estudiante reflexivo, crítico y autónomo, por lo que:

- Se tomarán en cuenta para la calificación las participaciones de los alumnos, tanto en clase como las que sean necesarias que se realicen fuera del aula de clase, asignando un valor a la participación, a la reflexión y a la crítica del 10% de la calificación final.
- Se realizarán tres evaluaciones parciales, conforme a los periodos aprobados por la autoridad universitaria, de acuerdo a lo siguiente: las dos primeras evaluaciones se integrarán por sendos exámenes no acumulativos, con un valor del 25% sobre la calificación final, cada uno; y la tercera evaluación se integrará con un examen final acumulativo y tendrá valor del 40% de la calificación final del curso.

FUENTES DE CONSULTA

BASICAS

1. CALVO Marroquín, Octavio, Derecho Mercantil, Editorial Limusa, México 2014.
2. DE BUEN Lozano, Ernesto, Derecho del Trabajo Vol. II, Editorial Porrúa, México 2019.
3. DE PINA Vara Rafael, Derecho Mercantil, Editorial Porrúa, México 2011.
4. GARZA Barbosa, Roberto, Derecho de la Propiedad Intelectual, Editorial Porrúa, México 2015.
5. LEON Tovar, Soyla, Derecho Mercantil, Editorial Oxford, México 2014.
6. MANTILLA Molina, Roberto, Derecho Mercantil, Editorial Porrúa, México 2008.
7. MARTÍNEZ Morales, Rafel I., Derecho Administrativo 1er. Curso, Editorial Oxford, México 2011.
8. MARTÍNEZ Morales, Rafel I., Derecho Administrativo 2o. Curso, Editorial Oxford, México 2011.
9. MOTO Salazar, Efraín. Elementos de Derecho, Editorial Porrúa, México, 2019.
10. PEREZNIETO Castro, Leonel, Introducción al Estudio del Derecho, Editorial Oxford, México 2012.
11. RAMÍREZ García, Hugo Saúl y Pallares Yabur, Pedro de Jesús, Derechos Humanos, Editorial Oxford, México 2014.
12. SOLORIO Pérez, Oscar Javier, Derecho de la Propiedad Intelectual, Editorial Oxford, México 2010.
13. TENA Suck, Rafael, Manual de Derecho del Trabajo, Editorial Trillas, México 2015.

LEGISLACION

1. CASTRILLON y Luna, Víctor, Código de Comercio Comentado, Editorial Porrúa, México 2014.

ELECTRÓNICAS

1. CÁMARA DE DIPUTADOS: www.diputados.gob.mx
2. CÁMARA DE SENADORES: www.senado.gob.mx
3. DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN: www.dof.gob.mx
4. SEMANARIO JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN Y SU GACETA: sjf.scjn.gob.mx
5. SISTEMA INTEGRAL DE GESTION REGISTRAL: www.siger.gob.mx/
6. SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN: www.scjn.gob.mx

*En caso de no aplicar algún elemento, escribir **N/A**